



CRONICAMINIMA

El fraile de la buena aurora

ANDRÉS SABELLA

El 12 de febrero de 1748 regresó al país el jesuita Carlos Haimbhausen acompañado por los 40 Hermanos coadjutores de la Compañía, dispuesto a fortalecer las diversas obras que le preocupaban. Procuró, como anotó el P. Enrich, que fuesen "hábiles e industriosos". Con Haimbhausen llegaron, además, 33 cajones de variados instrumentos para el servicio de los Hermanos. El P. Haimbhausen proporcionó detalles completos de estas cargas preciosas para el futuro de las industrias chilenas, señalando que había, allí, "cinco cajones para imprenta de libros". Corresponde, pues, a Haimbhausen la gloria de ser el iniciador de la tipografía nacional. Los cinco cajones sólo se abrieron el 6 de mayo. México aventajaba a Chile por 212 años en este menester; la imprenta funcionó allí en 1536, cuando nosotros comenzábamos a ser.

De la imprenta de los jesuitas a la de *Aurora de Chile* transcurrieron 63 años: Mateo Arnaldo Hoevel trajo sus máquinas el 24 de noviembre de 1811, en la goleta "Galloway", por encargo de José Miguel Carrera. Con Hoevel entraron al país los tipógrafos Samuel Burr, Guillermo Harbidge y Simón Garrison, los "tipógrafos de la libertad". De éstos, el más importante era Samuel Burr Johnston. José Toribio Medina le concedió el mérito de regente de aquella imprenta, recordando que a él se le debe el primer libro impreso en Chile, en 1812, *Carta de un español al americano*. Burr editó, en 1816, en Erie del Estado de Pennsylvania, sus *Cartas de un tipógrafo yanqui*, glorificando sus experiencias de 1811 a 1814. De la *Carta náutica* son estos párrafos de simpatía y observación:

"Los chilenos... son un pueblo vigoroso y alegre, del todo exento de la tiesura y formalismo que caracteriza a los perinsulares."
"Son en extremo hospitalarios."
"Cada familia posee su guitarra."
"La noche la dedican a visitar, bailar y cantar."
"Las mujeres chilenas poseen, por regla general, grandes atractivos personales. Su aspecto es elegante", etc.

Para fundamentar el periodismo chileno se escogió, atinadamente, al hombre capaz de sortear los contratiempos que le salieran al paso: Camilo Henríquez ("un fanático de la libertad", para Aurelio Díaz Meza) contenía cultura y vehemencia, la voluntad desbordada para aumentar las posibilidades de "la vida y la prosperidad del Estado" chileno. Carlos Silva Vildósola escribió que la cabeza de Henríquez "era un hervidero de ideologías". Afortunado en las enseñanzas de Rousseau y Raynal, las proclamaba por eficaces. Por sus lecturas francesas fue tres veces a proceso, en 1796, 1802 y 1809. Lloró, escondiendo, en una ocasión, los libros perseguidos, en los colchones de su cama. En estos riesgos tuvo más suerte que el presbítero coquimbano Clemente Morán, a quien tanto caricaturizó el Padre López. A juicio de Ricardo Donoso, Morán fue "el primero y más decidido sostenedor de las ideas republicanas" en Chile. Juzgado, "pladosamente", de loco, murió recluido en el convento de Santo Domingo de Santiago, en octubre de 1800.

Un viaje por las ideas de Henríquez resulta exaltador. En su "Proclama", firmada por Quirino Lemachez, concede a los filósofos, "cuya función augusta es interpretar las leyes de la naturaleza", principalísimo papel en la redacción de "una constitución sabia" y de "leyes excelentes". Para los filósofos reservó el rango mayor, porque "sólo los filósofos se atrevieron a advertir a los hombres que tenían derechos y que únicamente podían ser mandados en virtud y bajo las condiciones fundamentales de un pacto social". Esta ansiedad constitucionalista rector, al pronunciar el *Sermon en la Instalación del Primer Congreso Nacional*, el 4 de julio de 1811, cimentándolo en tres proposiciones: "Los principios de la religión católica, relativos a la política, autorizan al Congreso Nacional de Chile para formarse una constitución." "Existen en la nación chilena derechos en cuya virtud puede el cuerpo de sus representantes establecer una

constitución y dictar providencias que aseguren su libertad y felicidad", concluyendo por destacar los deberes recíprocos entre los individuos y el Congreso Nacional, "sin cuya observancia no puede alcanzarse la libertad y felicidad pública". En el número 1 de *Aurora de Chile*, explicando *Los Derechos de los Pueblos*, se apresuró en advertir que el pacto social precisa de un canon que determine el ejercicio de la autoridad pública, "este reglamento es la constitución del Estado".

El tema *Del Patriotismo o del Amor de la Patria* (*Aurora* N.º 26) le obligó a definirla como "una madre tierna y solícita", dueña de una virtud altísima, la de "una integridad severa en hacer justicia a todos", conmovida por la protección de los pobres y el estímulo a la educación. Henríquez aconsejó preocuparse de los indios chilenos, ofreciéndoles "la educación y el honor"; opinó contra el latín en la educación común y propuso "un catecismo patriótico", que los niños memorizarían y recitarían en las plazas, esparciendo su lección cívica a todas las capas sociales.

La idea de Patria debía remacharse bien. En los Nos. 99 y 100 de *El Monitor Araucano* (noviembre de 1813) expuso *El Catecismo de los Patriotas*: "¿Qué es un patriota? El amigo de la América y de la libertad". Y, acordándose que era hombre de letras, tocó el asunto de la libertad de imprenta, sentenciando que: "La libertad de la pluma es un signo indefectible de la existencia de la libertad civil".

En el "Prospecto" de *Aurora* anunció "dar un nuevo tono a nuestra literatura", escapando del espíritu de la colonia, sin olvidar que la libertad es "una gran masa de luces" derramada sobre los pueblos. Para hombres, como Henríquez, no se crearon los epítetos: se crearon los lemas ardientes. Estimamos que el suyo lo compuso él mismo, cuando estampó que: "La libertad se conquista con el valor o la fortaleza".

CULTURA

Nov 237. Supo. 8-11-1978 P. 39.

La fraile de la buena aurora [artículo] Andrés Sabella.

Libros y documentos

AUTORÍA

Sabella, Andrés, 1912-1989

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

La fraile de la buena aurora [artículo] Andrés Sabella. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile